

ACTA de la reunión del COMITÉ DE DIRECCIÓN de la EDUC

12 de junio de 2018

En Santander, se reúne el Comité de Dirección de la EDUC, en el Aula Multimedia de la EDUC, a las 12 horas en segunda convocatoria, previa convocatoria efectuada al efecto y con los siguientes:

Asistentes:

Ruiz Jimeno, Alberto	Vicerrector de Doctorado y Relaciones Institucionales
Marcos Sánchez, María del Mar	Directora EDUC
Serna Vallejo, Margarita	Subdirectora EDUC
Arce Diego, José Luis	Subdirector EDUC
Miguélez Fernández, Laura	Administradora EDUC
Alvear Portilla, Manuel Daniel	Coordinador Programa de Doctorado
Beltrán Álvarez, Carlos	Profesor Área de Ciencias
Fariñas Álvarez, M ^a del Carmen	Coordinadora Programa de Doctorado
García Fernández, Pablo	Coordinador Programa de Doctorado
García Lastra, Marta	En nombre de Jesús Romero Morante, coordinador Programa de Doctorado
Gómez Ochoa, Fidel	Coordinador Programa de Doctorado
Gómez Pellón, Jose Eloy	Coordinador Programa de Doctorado
Gorri Cirella, Eugenio Daniel	Coordinador Programa de Doctorado
Gutiérrez Vela, Yael	Representante de doctorandos
Juanes de la Peña, José Antonio	Coordinador Programa de Doctorado
Laso Pérez, Alberto	Representante de doctorandos
Llamosas García, Gonzalo	Representante de doctorandos
Merino Pérez, Jesús	Profesor Área de Ciencias de la Salud
Moncalián, Gabriel	Coordinador Programa de Doctorado
Pallarés Aldeiturriaga, David	Representante de doctorandos
Remondo Tejerina, Juan	Coordinador Programa de Doctorado
Rodríguez Hernández, Jorge	Coordinador Programa de Doctorado
Ruiz Gutiérrez, Alicia	Coordinador Programa de Doctorado
Setién García, Carla	Representante de doctorandos
Setién Marquínez, Jesús	Coordinador Programa de Doctorado
Thomas García, Carlos	Profesor Área de Ingeniería y Arquitectura

Excusaron su asistencia:

García García, Jose Ángel	Coordinador Programa de Doctorado
Sanchez de Mayo, Pablo	Representante de doctorandos
Truchuelo García, Susana	Coordinador Programa de Doctorado
Romero Morante, Jesus	Coordinador Programa de Doctorado
Blanco Rojo, Beatriz	Profesor Área de Ciencias Sociales y Jurídicas
Etayo Rodríguez, Maria Ujué	Representante de doctorandos (Delega el voto en Yael Gutierrez)

Guijarro González, Susana	
San Miguel Caso, Cristina	Representante de doctorandos (Delega el voto en Alberto Laso Perez)

Preside la sesión D^a. María del Mar Marcos Sánchez, Directora de la EDUC y actúa como secretaria D^a. Laura Miguélez Fernández, Administradora de la EDUC.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 12 de diciembre de 2017.
2. Aprobación de los acuerdos adoptados por las comisiones delegadas del Comité de Dirección, desde la fecha de la anterior reunión del 12/12/2017 hasta hoy:
 - a. Comisión Permanente de fecha 11/01/18, 20/02/18, 9/04/18 y 5/06/18
 - b. Comisión Académica de la EDUC de fecha 11/01/18, 19/02/18, 9/04/18 y 5/06/18
 - c. Comisión de Calidad de fecha 20/02/18
3. Aprobación de cambios en la Normativa de Doctorado
4. Aprobación de cambios en la estructura de la Formación Transversal
5. Informe de la Directora
6. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Toma la palabra la Directora de la EDUC, explicando los acuerdos tomados en las distintas comisiones de la EDUC, tal y como se detallan a continuación:

1. **Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 12-12-2017.**
No habiendo reparo u oposición, queda aprobada por asentimiento.
2. **Aprobación de los acuerdos adoptados por las Comisiones Delegadas del Comité de Dirección de la EDUC desde la fecha de la anterior reunión del 12/12/2017 hasta hoy:**
 - a. **Comisión Permanente de fecha 11/01/18, 20/02/18, 9/04/18 y 5/06/18**
 - b. **Comisión Académica de la EDUC de fecha 11/01/18, 19/02/18, 9/04/18 y 5/06/18**
 - c. **Comisión de Calidad de fecha 20/02/18**

La Directora de la EDUC realiza un resumen de los asuntos principales que se han tratado en las referidas comisiones, cuyos acuerdos se pueden consultar en detalle en el sharepoint en las actas correspondientes de cada comisión. El resumen sería:

- a. Comisión Permanente de fecha 11/01/18, 20/02/18, 9/04/18
 - Incorporación de nuevos miembros en los programas de doctorado
 - Aprobación de asignaciones de tutores y dirección/codirección de tesis
 - Cambios en la composición de las CAPD

- Cambios de coordinadores:

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS: María Concepción López Fernández sustituye a Francisco Cuenca Boy

EQUIDAD E INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN: Jesús Romero Morante sustituye a Marta García Lastra

INGENIERÍA CIVIL: Jorge Rodríguez Hernández sustituye a Luigi dell'Olio

b. Comisión Académica de la EDUC de fecha 11/01/18, 19/02/18, 9/04/18

- Reconocimiento de actividades de Formación Transversal
- Prórrogas extraordinarias
- Aprobación de Tesis por compendio de artículos: Equidad e Innovación en la Educación

c. Comisión de Calidad de fecha 20/02/18

- Aprobación de informes de calidad de los programas de doctorado: Ciencia y Tecnología, Ciencias Jurídicas y Empresariales, Geografía e Historia e Ingeniería Química (en espera de respuesta)

Fueron enviados en 2017 los seguimientos de los programas de Ingeniería Civil, Historia Moderna, Biología Molecular y Biomedicina + Equidad e Innovación en la Educación (Vigo), Ciencias de la Antigüedad (UPV), Economía (UPV), Ingeniería Ambiental (UPV), Patrimonio Arquitectónico (UPV), Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Redes Móviles (UPV)

Trabajando en la actualidad: Medicina y Ciencias de la Salud, IH2O, Ingeniería Industrial, Ingeniería Náutica.

En 2019: Química Teórica, Contemporánea, Arqueología Prehistórica

Alguno de los asistentes manifiesta que no se le ha enviado la documentación relacionada con este punto con antelación suficiente para poderlo mirar, y por tanto se cree necesario tratarlo en una próxima sesión. Ante esta petición, la Directora de la EDUC pide disculpas y propone convocar un Comité de Dirección Extraordinario en una fecha próxima para poder analizarlo con tiempo y aprobarlo en su caso en dicha sesión.

3. **Aprobación de cambios en la Normativa de Doctorado.**

La Directora de la EDUC, cede la palabra al Vicerrector de Doctorado, D. Alberto Ruiz Jimeno.

Nuevamente, algunos asistentes manifiestan que no se ha enviado la documentación relacionada con este punto con antelación suficiente para poderlo mirar detenidamente, puesto que se remitió el mismo día de esta sesión. A pesar de ello, se acepta comenzar a analizar los cambios introducidos en la Normativa y se abre un intenso y extenso debate. Por falta de tiempo para analizar íntegramente el documento, se decide posponer su aprobación total a la reunión extraordinaria del Comité de Dirección que se prevé convocar en una fecha próxima.

Se introducirán los nuevos cambios analizados y aprobados en un nuevo borrador de Normativa y se subirá con antelación suficiente al sharepoint de la EDUC para su consulta.

Algunas intervenciones y comentarios, estaban relacionados con los siguientes aspectos:

- La necesidad de pensar en un futuro próximo de un documento de “Preadmisión” y de que éste hecho se regule también en la Normativa
- El tipificar algunas de las causas que se considerarían válidas a la hora de justificar las solicitudes de prórrogas extraordinarias
- Hacer una consulta al Servicio de Publicaciones de la UC, para homogeneizar el formato de las “Tesis Doctorales de la UC” tanto en la portada, contraportada y lomo.

4. **Aprobación de cambios en la estructura de la Formación Transversal.**

La Directora de la EDUC, cede la palabra a la Subdirectora de la EDUC, D^a Margarita Serna Vallejo, quien hace un breve resumen de cómo se ha llevado a cabo la Formación Transversal en el curso 2018, ya con los cambios introducidos en cuanto a su “estructura” (Bloques I, II y III en la FT Básica y en la FT Avanzada, manteniéndose un global de 40 horas totales) desde el mes de febrero. Da datos sobre las encuestas de valoración recibidas al respecto, que son positivas, e informa de los “*criterios de admisión* a los cursos del Bloque II de la Formación Básica y Avanzada”, así como del “*Pago y reconocimiento de créditos a los profesores*”.

Además, se informa que en el curso próximo 2019, se prevé contar con un sistema informático de gestión automático de la Formación Transversal de la EDUC, en el cual se está trabajando ahora y se espera estará disponible para el curso que viene.

La Administradora de la EDUC hace hincapié en la importancia de que quede constancia de quién es el órgano competente encargado de resolver las solicitudes de admisión a estos cursos, así como de aplicar los criterios de admisión en caso de dudas como por ejemplo cuando hay más solicitantes que plazas ofertadas, sugiriendo que sea la Comisión Académica de la EDUC o quien ésta delegue la encargada de hacerlo. En este punto, el Vicerrector de Doctorado, y conforme con la Directora de la EDUC, indica que sea la Dirección de la EDUC la encargada de resolver estas cuestiones.

Algunos asistentes manifiestan que no se ha enviado la documentación relacionada con este punto y que se trata de una “aprobación de cambios” y no de un “informe”. Ante esta cuestión, la Subdirectora comenta que en el último Comité de Dirección que tuvo lugar en el mes de diciembre de 2017 se habló de los cambios que se iban a introducir en la estructura de la Formación Transversal en el curso 2018 con objeto de mejorarla, si bien no figuraba en el orden del día como un punto a tratar y que por tanto éste punto traído ahora a este Comité de Dirección viene a regularizar de alguna manera su aprobación.

Tras la exposición, se aprueba por asentimiento.

5. **Informe de la Directora.**

La directora informa de:

- Número de Doctorandos matriculado: ca. 600
- Tesis defendidas desde enero de 2018: 12
- Doctorados industriales: 2 defendidos, 20 dentro del programa de ayudas UC, 2 Doctorados Industriales
- Tesis en cotutela: 2 defendidas, 14 activas y 6 en fase de redacción

Actividades más relevantes de la EDUC:

- Organización Jornadas Doctorales del G9 (11-13 de abril)
- Activación del Programa de Movilidad Erasmus Plus
- En colaboración con el VC de Internacionalización, elaboración de Normativas
- Participación en Congresos de la EUA-CDE (European University Association-Council for Doctoral Education): Enero en Malta (11th EUA-CDE Thematic Workshop *The Impact and Outcomes of Doctoral Education Reform in Europe*), marzo Bruselas (*The transformation of doctoral education: why it matters for Europe*) y junio en Liubiana (11th EUA-CDE Annual Meeting *Excellence through Diversity: Doctoral education in a globalised world*).

6. Ruegos y preguntas.

No hubo.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 14:40 horas del día señalado en el encabezamiento, de lo que doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA

María del Mar Marcos Sánchez

Laura Miguélez Fernández